ACTA Nº 003/20

LICITACION PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 93/19
"ADQUISICION DE MEDICAMENTOS MONOCLONALES PARA EL IPS"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veinte y dos días del mes de enero de dos mi veinte, en la Sede del Instituto de Previsión Social, siendo las 09:45 horas se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas de la **LICITACION PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 93/19 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS MONOCLONALES PARA EL IPS".**

Estando presentes para el acto de apertura: **la Abg. Paola Aguero** representante de la Dirección Jurídica de la Institución, **el Sr. Blas Roberto Nuñez Cañete** representante de la Dirección de Operativa de Contrataciones y los Oferentes presentes. No se contó con la presencia del representante de Sindicatura de la Institución.

Seguidamente, siendo las 10:00 horas, se dio apertura a las ofertas presentadas:

1. **INDEX S.A.C.I. – RUC: 80002742-6:** Según planilla de precios cotiza por un monto total de **Gs. 3.180.000.000.- (Guaraníes Tres Mil Ciento Ochenta Millones).IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 96.600.000.- (Guaraníes Noventa y Seis Millones Seiscientos Mil).** Empresa Aseguradora: **LA CONSOLIDADA S.A DE SEGUROS** N° de Póliza: 1508047987.000.- Total de hojas foliadas 192 (Ciento Noventa y Dos).

2. **CASA BOLLER S.A. – RUC: 80001556-8:** Según planilla de precios cotiza por un monto total de **Gs. 24.103.931.000.- (Guaraníes Veinticuatro Mil Ciento Tres Millones Novecientos Treinta y Un Mil).IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 724.000.000.- (Guaraníes Setecientos Veinticuatro Millones).** Empresa Aseguradora: **EL COMERCIO PARAGUAYO S.A.** N° de Póliza: 1508011525.- Total de hojas foliadas 121 (Ciento Veintiúno).

3. **LIBRA PARAGUAY S.A. – RUC: 80023379-4:** Según planilla de precios cotiza por un monto total de **Gs. 1.908.000.000.- (Guaraníes Mil Novecientos Ocho Millones).IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 57.240.000.- (Guaraníes Cincuenta y Siete Millones Doscientos Cuarenta Mil).** Empresa Aseguradora: **ASEGURADORA DEL ESTE S.A. DE SEGUROS.** N° de Póliza: 1508010596.- Total de hojas foliadas 88 (Ochenta y Ocho).

Verificación cuantitativa de los documentos presentados:
Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferente N°	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documento que Acredita la representación	Declaración Jurada Art. 40° de la Ley N° 2051/03	Constancia SIPE
INDEX S.A.C.I.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
CASA BOLLER S.A.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
LIBRA PARAGUAY S.A.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

Las listas de verificación cuantitativa y no de contenido, avaladas por las firmas de los funcionarios responsables del Instituto de Previsión Social, que tuvieron a su cargo la verificación respectiva, se encuentra agregada a la carpeta original presentada por el oferente. El análisis formal y sustancial de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas por la Comisión Evaluadora.

En cumplimiento al artículo 4° incisos b) y c) de la Ley 2.051/03, se deja constancia que durante este acto, el oferente ha tenido acceso a las documentaciones públicas del proceso

Seguidamente, se dio por terminado el acto, siendo las **diez horas con cuarenta y cinco minutos** del día arriba señalado, firmando el acta los presentes, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado.

LIBRA PARAGUAY S.A.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Blas Roberto Nuñez
JEFE DE SECCION GESTION DE OFERTAS
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Abog. Paola M. Agüero Delgado
Matrícula N° 84.970
Instituto de Previsión Social

Joel González
Licitaciones
Index S.A.C.I.